



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD
INTERNACIONAL SALIENTE

UTP- SENACYT

Proyecto DDCCT-283-2022 -
Centros Regionales

I SEMESTRE 2024

Convocatoria de Movilidad Internacional Saliente UTP- SENACYT – Proyecto DDCCT-284-2022 – Centros Regionales – I Semestre 2024



BASES DE LA CONVOCATORIA



La Dirección De Relaciones Internacionales anuncia la apertura de la Convocatoria para realizar Movilidad Internacional Saliente Presencial, para el **PRIMER SEMESTRE DE 2024** con la siguiente información:

Universidades Destino:

Universidades con convenios bilaterales, redes y asociaciones con oferta académica presencial para el periodo mencionado.

Objeto de la Convocatoria:

Realizar movilidad internacional saliente para estudiante de pregrado y postgrado, durante el Primer semestre de 2024 (ENERO-JULIO).

Tipo:

Movilidad Presencial

Objeto	Universidades Destino	Tipo
Realizar movilidad internacional saliente para estudiante de pregrado y postgrado, durante el semestre de 2024 (enero-julio). Referencia de contratos UTP-SENACYT	Universidades con convenios bilaterales, redes y asociaciones con oferta académica presencial para el periodo mencionado.	Movilidad Presencial



DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA



Estudiantes de pregrado y postgrado del Campus Víctor Levi Sasso de la Universidad Tecnológica de Panamá tendrán la oportunidad de aplicar a alguna de las modalidades de movilidad saliente internacional:

- Semestre Académico
- Pasantía de Investigación
- Práctica Profesional

A continuación, encontrará el detalle acerca de los requisitos, fechas importantes, documentación y universidades ofertantes. Los animamos a escribir a relaciones.internacionales@utp.ac.pa con copia al Profesor Clemente Rodríguez clemente.rodriguez2@utp.ac.pa / Licda. Jennifer Spence – Jennifer.spence@utp.ac.pa para otras consultas.



REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA



- Nacionalidad Panameña
- **Ser estudiante de la UTP con ESTADO ACTIVO (antes de aplicar, durante la aplicación y durante la realización de la movilidad).**
- Haber completado la mitad de su plan de estudio (Redes SIESCA, Convenios Bilaterales) y haber culminado su 3er año para aplicar a universidades de la Red Magallanes.
- Tener índice de 1.75 a nivel de ingeniería y 1.80 a nivel de Licenciatura o más (presentar créditos actualizados).
- Buen dominio del idioma inglés (para movilizaciones a países donde no se hable español).
- Se tomará en cuenta la participación en grupos de investigación de la UTP y otras actividades extracurriculares.
- El estudiante debe gestionar y cubrir los gastos de pasaporte y visado.
- *(Para el caso de Pasantía de Investigación)* De ser seleccionado y realizar la movilidad, el estudiante debe poseer disponibilidad de participación en las actividades de difusión de proyectos de investigación e internacionalización de la Universidad.

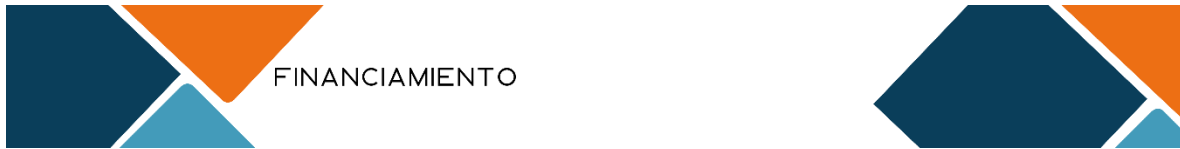


FECHAS IMPORTANTES



- Apertura de convocatoria: **3 de julio de 2023**
- Recibo de documentos para la aplicación: **del 10 de julio al 1 de septiembre de 2023 a las 2:00 pm.**
- Comisión de Selección de Ganadores: **8 de septiembre de 2023.**

- Publicación de Ganadores: **15 de septiembre de 2023.**
- Trámite de Documentos de Compromisos: **18 de septiembre al 29 de septiembre de 2023.**
- Estadía: de acuerdo con las fechas establecidas en la carta de aceptación.
- Entrega de informe de retorno: cinco días después al terminar la estancia de investigación, semestre académico y/o práctica profesional.



5.1 Financiamiento (Por continente) para Movilidad para un semestre académico:

- **Europa:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina:** B/. 600.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía, B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Asia y África:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,500.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Estados Unidos:** B/. 950.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 5 meses de la estadía. También se incluyen B/. 900.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Nota:** Dado que los intercambios académicos se dan por redes académicas, éstas ofrecen la exoneración de matrícula a los estudiantes provenientes de universidades con las que se tienen acuerdos de movilidad. Los gastos de **visado y pasaporte** no están incluidos en el estipendio.

Tabla de Asignación Monetaria - Movilidad para Semestre Académico						
Región	Estipendio x mes	Meses	Estipendio	Seguro	Pasaje	Estipendio Total
Europa	B/. 800.00	5	B/. 4,000.00	B/. 300.00	B/. 1,200.00	B/. 5,500.00
América Latina	B/. 600.00	5	B/. 3,000.00	B/. 300.00	B/. 700.00	B/. 4,000.00
Asia y África	B/. 800.00	5	B/. 4,000.00	B/. 300.00	B/. 1,500.00	B/. 5,800.00
Estados Unidos	B/. 950.00	5	B/. 4,750.00	B/. 300.00	B/. 900.00	B/. 5,950.00

5.2 Financiamiento (Por continente) para Movilidad de Pasantía de Investigación:

- **Europa:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina:** B/. 600.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía, B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Asia y África:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,500.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Estados Unidos:** B/. 950.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 900.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Nota:** Dado que los intercambios académicos se dan por redes académicas, éstas ofrecen la exoneración de matrícula a los estudiantes provenientes de universidades con las que se tienen acuerdos de movilidad. Los gastos de visado y pasaporte no están incluidos en el estipendio.

Tabla de Asignación Monetaria - Movilidad para Pasantía de Investigación						
Región	Estipendio x mes	Meses	Estipendio	Seguro	Pasaje	Estipendio Total
Europa	B/. 800.00	3	B/. 2,400.00	B/. 300.00	B/. 1,200.00	B/. 3,900.00
América Latina	B/. 600.00	3	B/. 1,800.00	B/. 300.00	B/. 700.00	B/. 2,800.00
Asia y África	B/. 800.00	3	B/. 2,400.00	B/. 300.00	B/. 1,500.00	B/. 4,200.00
Estados Unidos	B/. 950.00	3	B/. 2,850.00	B/. 300.00	B/. 900.00	B/. 4,050.00

5.3 Financiamiento (Por continente) para Movilidad de Emprendimiento e Innovación:

- **Europa:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina:** B/. 600.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía, B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Asia y África:** B/. 800.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 1,500.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **Estados Unidos:** B/. 950.00 mensuales de viáticos (hospedaje y alimentación) por 3 meses de la estadía. También se incluyen B/. 900.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.

- Nota: Dado que los intercambios académicos se dan por redes académicas, éstas ofrecen la exoneración de matrícula a los estudiantes provenientes de universidades con las que se tienen acuerdos de movilidad. Los gastos de visado y pasaporte no están incluidos en el estipendio.

Tabla de Asignación Monetaria - Movilidad para Emprendimiento e Innovación						
Región	Estipendio x mes	Meses	Estipendio	Seguro	Pasaje	Estipendio Total
Europa	B/. 800.00	3	B/. 2,400.00	B/. 300.00	B/. 1,200.00	B/. 3,900.00
América Latina	B/. 600.00	3	B/. 1,800.00	B/. 300.00	B/. 700.00	B/. 2,800.00
Asia y África	B/. 800.00	3	B/. 2,400.00	B/. 300.00	B/. 1,500.00	B/. 4,200.00
Estados Unidos	B/. 950.00	3	B/. 2,850.00	B/. 300.00	B/. 900.00	B/. 4,050.00

5.4 Financiamiento (Por continente) para Movilidad de Práctica Profesional:

- **Europa:** se incluyen B/. 1,200.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- **América Latina:** se incluye B/. 700.00 para el pasaje aéreo y B/.300.00 para el seguro internacional.
- Nota: Los gastos de visado y pasaporte no están incluidos en el estipendio.

Tabla de Asignación Monetaria - Movilidad para Práctica Profesional			
Región	Seguro	Pasaje	Estipendio Total
Europa	B/. 300.00	B/. 1,200.00	B/. 1,500.00
América Latina	B/. 300.00	B/. 700.00	B/. 1,000.00

*Nota: El estudiante recibe un estipendio mensual por parte del empleador en el país destino para hospedaje, alimentación y transporte.



Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

6.1 Documentación para Semestre Académico

Puedes descargar el checklist para llevar un control de tu aplicación: [CHECKLIST SEMESTRE](#)

<u>PARA EL PROGRAMA SMILE:</u>	<u>PARA EL PROGRAMA PAME:</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Learning Agreement (WORD, 63.5KB) Formulario SMILE (WORD, 76.5KB) <i>(Ver nota sobre mínimo de créditos al final de esta sección).</i> • Formulario Interno de Movilidad Internacional Saliente (WORD, 60.62KB) , en caso de aplicar a semestre académico y debe ser firmado por el coordinador de carrera. • Pasaporte o Cédula de Identidad Personal. (En caso de no poseer pasaporte) • Currículum Vitae. • Créditos oficiales. • Constancia de matrícula del II Semestre 2023. • Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa). • Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino. • Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio. • Carta de aceptación de la universidad de destino (DRI postula a los estudiantes para el caso de semestre la cual se obtiene después de su selección por el Comité). 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario Interno de Movilidad Internacional Saliente (WORD, 60.62KB) • Formato de Reconocimiento de asignatura o crédito del PAME (WORD, 166.14 KB) en caso de aplicar a semestre académico firmado por el coordinador de carrera. • Pasaporte o Cédula de Identidad Personal (en caso de no poseer pasaporte) • Currículum Vitae. • Créditos oficiales. • Constancia de matrícula del II Semestre 2023. • Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa). • Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino. • Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio. • Carta de aceptación de la universidad de destino (DRI postula a los estudiantes para el caso de semestre la cual se obtiene después de su selección por el Comité).

NOTA IMPORTANTE:

- Debe asegurar un mínimo de 20 ECTS o el equivalente a 3 materias en la UTP.

- Si estás aplicando a un país donde no se habla español como lengua nativa, se debe presentar todos los documentos en inglés.
- Se debe prestar atención a los cronogramas de matrícula de las universidades de destino ya que algunas universidades tienen pre-registro en línea.
- (Para semestre académico) Los estudiantes que apliquen movilidad para semestre académico aplicando a través del programa SMILE, las asignaturas a cursar estarán sujetas a los cupos asignados por las Universidades de destino, teniendo en cuenta la disposición de la misma.
- No pueden aplicar a otras universidades que no estén en la lista de esta Convocatoria.

6.1 Documentación para Pasantía de Investigación

Puedes descargar el checklist para llevar un control de tu aplicación: [CHECKLIST PASANTÍA](#)

PARA EL PROGRAMA SMILE Y PROGRAMA PAME:
<ul style="list-style-type: none"> • Learning Agreement (WORD, 63.5KB) (SOLO PARA PROGRAMA SMILE) • Formulario SMILE (WORD, 76.5KB) (SOLO PARA PROGRAMA SMILE) • Formulario Interno de Investigación (WORD, 60.62KB) , debe ser firmado por el coordinador de carrera. • En caso de aplicar estancia de investigación debe presentar un resumen de una propuesta de proyecto de investigación donde detallas las áreas de investigación en las que trabajarás y un plan de trabajo que seguirás durante tu estancia. Este documento debe estar aprobado por tu asesor y/o tutor de investigación. • Pasaporte o Cédula de Identidad Personal. (En caso de no poseer pasaporte) • Currículum Vitae. • Créditos Oficiales. • Constancia de matrícula del I Semestre 2022. • Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, otro) con menos de un año de antigüedad (solo es necesario si en el país donde se realizará la movilidad no se habla español como lengua nativa). • Carta de motivación donde expresas por qué quieres participar de esta oportunidad en la universidad de destino. • Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio. • Carta de aceptación de la universidad de destino.

NOTA IMPORTANTE:

- Si estás aplicando a un país donde no se habla español como lengua nativa, se debe presentar todos los documentos en inglés.
- Se debe prestar atención a los cronogramas de matrícula de las universidades de destino ya que algunas universidades tienen pre-registro en línea.
- **Los estudiantes que realicen la movilidad de investigación deberán presentar y enviar un artículo científico para consideración de ser publicado en una de las Revistas Académicas UTP (I+D Tecnológico, Prisma Tecnológico o Revista de Iniciación Científica).**
- No pueden aplicar a otras universidades que no estén en la lista de esta Convocatoria.



SMILE (Para movilidad de Investigación y Semestre Académico en Europa y América Latina)

Europa:	América Latina:
<ul style="list-style-type: none"> • AGH Universidad de Ciencia y Tecnología, Polonia • Czech Technical University in Prague (CTU), República Checa. • Aalto University, Finlandia • Universidad Católica de Louvain, Bélgica • Universidad Técnica de Múnich, Alemania • Norges Teknisk - Naturvetenskapliga universitet, Noruega • Politécnico di Milano, Italia • Politécnico di Torino, Italia • Stuttgart Universität, Alemania • Instituto Superior Técnico (Universidade de Lisboa), Portugal • Universidade do Porto, Portugal. • Universidad Politécnica de Valencia, España • Universidad Politécnica de Cataluña, España • Universidad Politécnica de Madrid, España 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM • Universidade de Sao Paulo, Brasil • Pontificia Universidad Católica del Perú • Universidad de los Andes, Colombia • Pontificia Universidad Javeriana, Colombia • Instituto Politécnico Nacional, México • Instituto Tecnológico de Monterrey, México • Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina

PAME (Para movilidad de Investigación y Semestre Académico en México y Suramérica)

<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Politécnica Metropolitana del Estado de Hidalgo, México • Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) – Brasil, Campinas • Escuela Politécnica Nacional – Ecuador, Quito • Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México • Universidad Autónoma Nacional – México
--

- Universidad Autónoma Metropolitana – México
- Universidad Nacional del Litoral – Argentina, Santa Fe
- Instituto Tecnológico Metropolitano ITM – Colombia, Medellín
- Universidad de Santander, Colombia
- Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México
- Universidad Privada San Juan Bautista, Perú
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Nacional de Hurlingham, Argentina
- Universidad Santo Tomás, Colombia
- Universidad de Guadalajara, México

SIESCA (Para movilidad de Investigación y Semestre Académico en Centroamérica)

- Universidad Nacional de Costa Rica.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Universidad de Costa Rica (UCR)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua
- Universidad Nacional de Agricultura, Honduras (para Ing. en Alimentos)
- Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (para Ing. Civil y Electromecánica)
- Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Honduras
- Universidad de El Salvador (UES)
- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

CONVENIOS BILATERALES (Para movilidad de Investigación y semestre Académico en Europa, América Latina y Asia)

EUROPA:	AMERICA LATINA Y EEUU	ASIA Y ÁFRICA
<ul style="list-style-type: none"> • Istanbul, Technical University, Turquía • TH Aschaffenburg University of Applied Sciences • Brandenburg University of Technology • Constanta Maritime University, Rumanía • Transilvania University of Brasov, Rumanía • University Politehnica of Bucarest, Rumanía • Universidad de Malardalen, Suecia. • Instituto Politécnico de Leiria, Portugal. • Universidad de Alicante, España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Wilkes University, USA • University of Southern Indiana – USI. • University of Massachusetts Dartmouth (Investigación). • Universidad del Norte de Texas, USA (solo para estancia de investigación) • Trent University, Canadá • Centennial College, Canadá • Memorial University of Newfoundland, Canadá • Universidad Austral de Chile, Chile • Universidad de las Ciencias Informáticas, Cuba • Universidad de la Habana José Antonio Echeverría, Cuba. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Chiba, Japón. • Osaka University, Japón • Central South University, China. • Jinan University, China. • Vellore Institute of Technology (VIT), India. • Kitami Institute of Technology.

<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Técnica de Riga, Letonia. • Universidad Técnica de Lublin, Polonia. • Universidad de Castilla de La Mancha, España. • Universidad de La Rioja, España. • Universidad de Cardiff, Reino Unido. • Universidad de Salamanca, España. • Universidad de Extremadura, España. 	<ul style="list-style-type: none"> • Iowa State University (ISU) (solo para investigación) 	
---	---	--



IAESTE (The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience) está compuesto por universidades, empresas e institutos de investigación de más de 80 países de todo el mundo.

Para aplicar a la Convocatoria UTP-SENACYT 2023, primero debe cumplir con el proceso de aplicación al Programa IAESTE y obtener la aceptación por parte del empleador para luego presentar la documentación de aplicación a la Convocatoria UTP SENACYT 2023.

Si el estudiante realiza la pasantía en una empresa, debe hacer la gestión de conseguir un tutor en alguna universidad del país destino para que evalúe los resultados de dicha pasantía.

De no conseguir la evaluación por parte de un tutor en el país destino, deberá regresar el dinero del estipendio brindado por SENACYT.

Beneficios:

- Pasaje aéreo (\$1,200 dólares para Europa & \$700 dólares para América Latina)
- Seguro internacional de \$300
- Como parte del programa IAESTE, el estudiante recibirá un pago mensual de parte del empleador mientras esté realizando la práctica profesional. El monto mensual dependerá de la oferta y región al que aplique el estudiante.
- **Nota:** El estudiante debe hacer la gestión y cubrir los gastos de pasaporte y visado.

IMPORTANTE: El estipendio se dará a modo de **reembolso**, esto quiere decir que el estudiante debe costearse su pasaje aéreo y seguro médico internacional inicialmente y luego recibirá el reembolso correspondiente (pasaje aéreo: \$1,200 dólares para Europa & \$700 dólares para América Latina y \$300 de seguro médico internacional).

Requisitos para aplicación:

- Nacionalidad panameña.

- Ser estudiante matriculado en la UTP (presentar último recibo de matrícula).
- Haber completado sus tres primeros años de estudio.
- Tener índice 1.75 a nivel de ingeniería y 1.80 a nivel de Licenciatura o más (presentar créditos actualizados).
- Dominio intermedio del idioma inglés nivel intermedio (B1/B2).
- Se tomará en cuenta la participación en grupos de investigación de la UTP y otras actividades extracurriculares.
- La pasantía debe desarrollarse entre **agosto y diciembre de 2023**.

Proceso de aplicación:

- **Paso 1:** Ingresar a la página www.iaeste.net y completar su registro llenando todos los campos requeridos.
- **Paso 2:** Seleccionar la oferta de interés y recolectar todos los documentos para la aplicación y la postulación.
- **Paso 3:** Compilar todos los documentos de aplicación al Programa IAESTE en un solo PDF y enviarlos a carolina.granada@utp.ac.pa con copia a relaciones.internacionales@utp.ac.pa
- **Paso 4:** El estudiante debe esperar la notificación de aceptación mediante la plataforma IAESTE o correo electrónico que será enviado por la DRI / IAESTE Panamá. (este proceso puede tomar de 1 a 3 semanas aproximadamente)
- **Paso 5:** Luego de ser aceptado por el empleador y contar con la carta de aceptación es cuando puede aplicar a la Convocatoria UTP-SENACYT 2023

Nota: Solo tendrá dos oportunidades para aplicar a una plaza, si no es aceptado en la segunda perderá automáticamente el Subsidio económico de SENACYT.

VER Guía de Aplicación al Programa IAESTE:
https://utp.ac.pa/sites/default/files/documentos/2023/pdf/guia_para_aplicar_a_una_pasantia_profesional_iaeste_-_direccion_de_relaciones_internacionales_2023.pdf

Documentación de aplicación:

- [Formulario de nominación IAESTE \(PDF, 69.12 KB\)](#).
- [Formulario interno de movilidad UTP para práctica profesional \(WORD, 61.77 KB\)](#) firmado por el coordinador de tu carrera.
- Cédula de Identidad y Pasaporte vigente
- Currículum Vitae en formato Europass en inglés y español.
- Créditos oficiales en inglés y español.
- Constancia de matrícula del último semestre cursado en la UTP.
- Constancia de nivel de inglés (TOEFL, ELASH, Versant, Duolingo) con menos de un año de antigüedad.
- Carta de motivación dirigida al programa IAESTE donde expresas por qué quieres aplicar a esta oportunidad.
- Carta donde un profesor te recomienda para que realices el intercambio.
- Carta donde el decano de tu facultad o director de tu centro regional aprueba que realices el intercambio.
- En caso de que el estudiante quiere usar la práctica como opción a trabajo de graduación, el estudiante debe cumplir con los procedimientos de trabajo de graduación de su facultad y contar con el visto bueno.

Documentación requerida en caso de ser aceptado, la cual debe enviarse a DRI antes de su movilidad.

- Voucher de ticket de avión
- Carta de aceptación de la Universidad/Institución/Empresa en el país destino.
- Formato de Gestión de Cobro
- Copia de seguro médico internacional

Documentación requerida a su retorno, la cual debe enviarse a DRI

- Boarding Pass
- Ficha de evaluación (firmado y sello por el tutor de investigación) e Informe Técnico que debe contener los siguientes puntos:
 - Resumen
 - Abstracto
 - Antecedentes
 - Impacto de la actividad o investigación realizada
 - Objetivos del proyecto
 - Tutores de la pasantía
 - Metodología
 - Productos
 - Conclusiones y recomendaciones
 - Bibliografía (utilizada durante su pasantía)
 - Anexos (fotos, tablas, algoritmos, borrador de artículo, etc.)

2. Documentación requerida en caso de ser aceptado

9.1 Documentación requerida en caso de ser aceptado, la cual debe enviarse a DRI antes de realizar su movilidad. (Tanto para Semestre Académico como para Pasantía de Investigación).

- Voucher de ticket de avión.
- Copia de cheque recibido.
- Carta de aceptación de la Universidad destino.
- Formato de Gestión de Cobro.
- Copia de seguro médico internacional.

9.2 Documentación requerida a su retorno, la cual debe enviarse a DRI

9.2.1. Para el caso de haber realizado Pasantía de Investigación

- Boarding Pass
- Ficha de evaluación (firmado y sello por el tutor de investigación).
- Informe Técnico que debe contener los siguientes puntos:
 - Resumen/ Abstract
 - Antecedentes.

- Impacto de la actividad o investigación realizada.
- Objetivos del proyecto.
- Tutores de la pasantía.
- Metodología.
- Productos.
- Conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía (utilizada durante su pasantía).
- Anexos (fotos, tablas, algoritmos, borrador de artículo, etc.) enfocado en la investigación, experiencia técnica y académica.
- Evidencia de publicación de artículo.

9.2.2. Para el caso de haber realizado Semestre Académico

- Informe de experiencia de movilidad académica internacional en los factores: académico (presentaciones, aulas de clases, laboratorios), cultural, personal, social e institucional con fotos.
- Certificación de las notas de las materias cursadas en la movilidad.
- Para el reconocimiento de notas en las facultades asegurarse de la Secretaría o departamento académico encargado de confeccionar la certificación de notas envíe dicha certificación al correo relaciones.internacionales@utp.ac.pa / con copia a la Lic. Aybeth Mosquera (aybeth.mosquera@utp.ac.pa)

De acuerdo con el Procedimiento para la Movilidad Estudiantil de la UTP al Exterior por Semestre(s) Académico(s) y Reconocimiento de Asignaturas Cursadas:

- a. Solicita al Coordinador de Movilidad en la Universidad Destino que firme el **Formulario interno de movilidad UTP**, con la finalidad de confirmar la culminación de su estancia de semestre(s) académico(s) y para sustentar que cumplió con el tiempo establecido de su movilidad.
- b. Adicional, que envíe por correo electrónico institucional a la DRI (relaciones.internacionales@utp.ac.pa) de la UTP la constancia de notas con la certificación de calificaciones obtenidas o transcripción de calificaciones.

Nota: No se aceptará que este certificado de calificaciones o transcripción provenga del estudiante.

9.2.3. Para el caso de haber realizado Práctica Profesional - IAESTE

- Constancia firmada y sellada de culminación de la práctica en el destino.
- Vídeo corto de 3-5 minutos describiendo su experiencia profesional, académica y cultural vivida durante su práctica profesional.
- Informe escrito de práctica (para más información escribir a carolina.granada@utp.ac.pa).

NOTA IMPORTANTE: Si se presentan dificultades para ser recibido en la Universidad de Destino en el período que se había estipulado para la movilidad (**ENERO – JULIO 2024**), el estudiante tendrá 2 opciones:



- Buscar otra universidad en el mismo continente, tomando en cuenta el período para realizar la movilidad (**ENERO – JULIO 2024**).
- Si no logra gestionar la movilidad con otra universidad de destino, el estudiante deberá renunciar al estipendio que le otorgará la SENACYT.

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD

UTP-SENACYT - I SEMESTRE 2024

Modalidad de participación:

- Semestre Académico
- Pasantía de Investigación
- Practica profesional con el programa IAESTE
- Emprendimiento (Nuevo)



ESTUDIANTE ABIEL GUTIÉRREZ
SEMESTRE DE INTERCAMBIO- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID